



# ORDEN DE COMPRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N. 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

000975		
NUMERO		
14	10	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	233962	
NO. FONDO:	1.1.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(321003) ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

321003	ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
CODIGO DE DRE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, 5.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620
TELEFONO	DOMICILIO

JANNET SANDOVAL PULIDO	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONA 8X6 METROS, BIENVENIDA EXPOLITEC 2016.	1.00	2,640.00	2,640.00
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONA 3X1.5 METROS, REGISTRADO EX POLITEC 2016.	1.00	246.50	246.50
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONA 8X4 METROS, TOLDO, EXPOLITEC 2016.	1.00	1,760.00	1,760.00
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONA 3X1.5 METROS, AUDITORIO, EXPOLITEC 2016.	1.00	245.50	245.50
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONA 4X4 METROS, COPARMEX, EXPOLITEC 2016.	1.00	880.00	880.00
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 1000 DIPTICOS, EXPOLITEC 2016.	10,000.00	1.55	15,500.00
	1 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 400 PLAYERAS SELECCIÓN COLOR FRENTE Y VUELTA, EXPOLITEC 2016.	400.00	68.00	27,200.00
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 7 DISPLAY, EXPOLITEC 2016.	7.00	600.00	4,200.00
	1 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 1000 CARTELES 17X22 PULGAOAS COUCHE, EXPOLITEC 2016.	1,000.00	2.56	2,560.00
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 300 INVITACIONES, EXPOLITEC 2016.	300.00	25.00	7,500.00
	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 400 GAFETES, EXPOLITEC 2016.	400.00	1.20	480.00
IMPORTE CON LETRA: Setenta y Tres Mil Trescientos Veinticinco pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>63,212.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>10,113.92</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>73,325.92</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA POLITECNICA, AV. REVOLUCIÓN 1500 CALLE	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 31/10/2016	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		44 S.R. GUADALAJARA JALISCO CP. 44620	

OBSERVACIONES	
---------------	--

MARIA DEL SOCORRO PAYAS SANCHEZ

AUTORIZADA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
ROLANDO CASTILLO MURILLO

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MORALES

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3º, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.

3 de octubre 2016



Escuela Politécnica Guadalajara

Por medio de la presente me permito saludarte y a la vez hacerle llegar la cotización que me requirió.

11 Servicio de impresión de lona 8x6 metros, Bienvenida, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 2,640  
total \$ 2,640

1 Servicio de impresión de lona 3x1.5 metros, registro, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 246.5  
total \$ 246.5

**DISEÑO**

1 Servicio de impresión de lona 8x4 metros, toido, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 1760  
total \$ 1760

**OFFSET**

1 Servicio de impresión de lona 3x1.5 metros, Auditorio, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 246.5  
total \$ 246.5

**LONAS**

1 Servicio de impresión de lona 4x4 metros, Coparmex, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 880  
total \$ 880

**VINILES**

1 Servicio de impresión de 1,000 díptico, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 1.55  
total \$ 15,500

**SERIGRAFIA**

1 Servicio de Impresión de 400 playeras selección color frente y vuelta, Expolitex 2016  
Precio unitario \$ 68  
Total \$ 27200

**PERGAMINOS**

1 Servicio de impresión de 7 display, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 600  
Total \$ 4,200

1 Servicio de impresión de 1000 carteles 17x22 pulgadas couche, expolitex 2016  
Precio unitario \$ 2.56  
total \$2,560

1 Servicio de impresión de 300 invitaciones, expolitex 2016  
Precio unitario \$ 25  
total \$ 7500

1 Servicio de impresión de 400 gafetes, Expolitex 2016.  
Precio unitario \$ 1.20  
total \$ 480

Total 63,215

Estos costos no incluyen IVA

ATTE

Gerente Gral.

*Vo Bo  
13-10-2016  
Edm. Neg*

1 [Redacted] Tel. [Redacted] 2  
3 [Redacted]

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa Número de Teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa e-mail.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.